

Agroecología: un Enfoque de Transformación Sustentable de los Sistemas Agroalimentarios – Módulo O- Extensión agroecológica

Extensión Agroecológica

GUÍA DOCENTE



**INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN Y TRAMITACIÓN DE LAS GUÍAS
DOCENTES DE LAS ASIGNATURAS**

Tipo de Acción Formativa	Máster Universitario					
Nombre de la Acción Formativa	Agroecología: un Enfoque de Transformación Sustentable de los Sistemas Agroalimentarios					
Denominación de la asignatura	Extensión Agroecológica					
Módulo	Módulo O- Extensión agroecológica					
Curso académico	2023-2024					
Tipología	Optativa					
ECTS	Teoría:	3.00	Práctica:	0.00	Total:	3.00
Modalidad Docente	PRESENCIAL					
Periodo de impartición	15 al 19 de abril de 2024					
Web universidad coordinadora	https://www.unia.es/estudios-y-acceso/oferta-academica/masteres-oficiales/master-oficial-en-agroecologia-un-enfoque-para-la-sustentabilidad-rural-2					
Web universidad colaboradora	https://www.uco.es/estudios/idep/agroecologia/ https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Agroecologia-Un-Enfoque-de-Transformacion-Sustentable-de-los-Sistemas-Agroalimentarios/					
Idioma/s de impartición	Español					

Responsable/s de la asignatura			
Nombre y apellidos	Email	Universidad	Créditos
Jaime Morales Hernández		CENTRO DE FORMACION EN AGROECOLOGIA Y SUSTENTABILIDAD	1.00

Profesorado			
Nombre y apellidos	Email	Universidad	Créditos
Gustavo Duch Guillot		REVISTA SOBERANIA ALIMENTARIA	0.50
Miguel Ángel Escalona Aguilar		UNIVERSIDAD VERACRUZANA	0.50
David Gallar Hernández		UNIVERSIDAD DE CORDOBA	1.00

Jaime Morales Hernández		CENTRO DE FORMACION EN AGROECOLOGIA Y SUSTENTABILIDAD	1.00
TUTORIAS: Horario y localización			
Tutorías/seminarios: miércoles y jueves mañana: 9-11:30			
Despacho profesorado			

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE	
Conocimientos o contenidos	Conoce la historia de la Extensión Rural; las bases teóricas de la extensión rural convencional y de la extensión rural agroecológica; las metodologías participativas para la extensión desde la perspectiva de la Agroecología; experiencias prácticas de extensión rural agroecológica; reconoce las características de los sistemas agroalimentarios sustentables.
Competencias	Tener conciencia crítica acerca de la intervención comunicativa en la Extensión. Usar métodos y teorías de Extensión Agroecológica desde la perspectiva de la educación popular y la co-construcción de conocimiento agroecológico; así como técnicas comunicativas para la innovación rural y el diálogo de saberes
Habilidades o destrezas	Maneja recursos de comunicación y divulgación para la producción de conocimiento agroecológico Maneja técnicas participativas para la intervención social en el medio agrario y en sistemas agroalimentarios para la construcción de conocimiento agroecológico

DESCRIPTORES DE CONTENIDOS
Clases teóricas: 1. De la Extensión Agraria a la Extensión Agroecológica.2. La construcción de conocimiento agroecológico y la transición hacia sistemas agroalimentarios sustentables.3. Co-construcción de conocimientos: metodologías participativas para la Extensión.4. Acompañamiento de procesos y fortalecimiento de organizaciones: sujetos políticos colectivos para la recampesinización Clases prácticas y actividades dirigidas:1. Prácticas de masificación de la agroecología: estudio de casos2. Comunicación y divulgación agroecológica: presentación de experiencias

ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍAS DOCENTES			
Actividad formativa	Modalidad de enseñanza	Dedicación (horas de trabajo autónomo del estudiante)	Dedicación (horas de trabajo lectivas del estudiante con apoyo del profesor)
Actividades expositivas y prácticas (presenciales, síncronas y/o asíncronas)	PRESENCIAL	0	10
Actividades dirigidas y/o supervisadas académicamente	PRESENCIAL	0	15
Salida de campo	PRESENCIAL	0	5
Actividades autónomas del estudiante	SIN DETERMINAR	45	0
SISTEMA DE EVALUACIÓN			
<p>La asignatura será evaluada a través de la realización de un trabajo individual de reflexión y análisis utilizando las lecturas y los contenidos facilitados en clase y en la moodle.</p> <p>Al final de la asignatura habrá una actividad de debate y puesta en común de los contenidos y las principales aportaciones prácticas.</p> <p>Estos trabajos tendrán que entregarse antes del plazo máximo, bien por correo electrónico a la persona coordinadora de módulo o subiendo un archivo como tarea en el apartado correspondiente de la asignatura en la moodle.</p>			
Estrategias/metodologías de evaluación			Porcentaje de valoración sobre el total
Casos y supuestos prácticos			20%%
Informes/memorias de prácticas			30%%
Pruebas de respuesta larga			50%%
MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS			
Lección magistral Trabajos en grupo y/o exposiciones en grupo Salidas de campo Estudio y análisis de materiales y lecturas			

BIBLIOGRAFÍA

- ALBRECHT, H. et al (1989): Agricultural Extension. Vol. 1. Rural Development Series. Eschborn. Wiley Eastern Limited.
- ALEMANY, C. y SEVILLA GUZMÁN E. (2007) "¿Vuelve la extensión rural? Reflexiones y propuestas agroecológicas vinculadas con el retorno y fortalecimiento de la extensión rural en América Latina" (en colaboración con Carlos Alemany) en Realidad Económica. Revista de economía editada por el Instituto Argentino para el Desarrollo Económico (IADE) N° 227: 52-74.
- ANSORENA, I. (1972): "Décadas de extensión rural latinoamericana: adopción, adaptación y reflexión (Necesidad de establecer nuevas orientaciones para el desarrollo rural)" en Desarrollo Rural en las Américas, Vol. IV, N° 3. pp. 249-278.
- BRASIL. Ministério do Desenvolvimento Agrário. (2004): Política Nacional de Assistência Técnica e Extensão Rural. Brasília, DF: SAF; Dater.
- CAPORAL, F. R. (1998): La extensión agraria del sector público ante los desafíos del desarrollo sostenible: el caso de Río Grande do Sul, Brasil. Córdoba, 1998. 517f. (Tese de Doutorado) Programa de Doctorado en Agroecología, Campesinado e Historia, ISEC-ETSIAN, Universidad de Córdoba, España.
- CAPORAL, F. R.; COSTABEBER, J. A. (2007): Agroecologia e extensão rural: contribuições para a promoção do desenvolvimento rural sustentável. 3. ed. Brasília, MDA: SAF.
- CIMADEVILLA, G. y CARNIGLIA, E. (2004): Comunicación, Ruralidad y Desarrollo. Mitos, paradigmas y dispositivos de cambio. Ediciones INTA. Buenos Aires; Argentina.
- CUÉLLAR PADILLA, M. C. y SEVILLA GUZMÁN E. (2008): "Certification participative et transformation sociale" en Silvia Pérez-Victoria y Eduardo Sevilla Guzmán (eds.) Petit précis d'Agroecologie. Nourriture, autonomie, paysannerie? (Alby/Paris : La ligne d'Horizon. Francia : pp. 72 - 88).
- FALS BORDA, O.; ZAMOSC, L. y otros (eds) (1987): Investigación Acción Participativa en Colombia. Bogotá. Punta de Lanza.
- FREIRE, P. (1975): Pedagogia do Oprimido. Rio de Janeiro: Paz e Terra.
- FREIRE, P. (1980): Conscientização: teoria e prática da libertação, uma introdução ao pensamento de Paulo Freire. São Paulo: Ed. Moraes.
- FREIRE, P. (1982): Extensão ou Comunicação? Ed. Paz y Tierra. Rio de Janeiro. Brasil.
- FREIRE, P. (1982): Ação Cultural para a Liberdade e outros escritos. Rio de Janeiro: Paz e Terra.
- FREIRE, P. (1983): Extensão ou Comunicação? Rio de Janeiro: Paz e Terra.
- FREIRE, P. (1989): Educação como prática da liberdade. Rio de Janeiro: Paz e Terra.
- M., J.; BARRANCO, J. y CANO, F. (1988): Técnicas de animación y trabajo en grupo. Sevilla. Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.
- JONES, G.E. (1986): Investing in Rural Extension: Strategies and Goals. Elsevier Applied Science Publishers LTD. Nueva York; Estados Unidos de América.
- KING, C; GAFFNEY, J. y GUNTON, J. (2001): "Does Participatory Action Learning Make a Difference?" en The Journal of Agricultural Extension and Education, Vol. 7, N° 4, pp. 133-146.
- LEEuwis, CEES (with contributions from Anne van der Ban), 2004: Communication for Rural Innovation. Rethinking Agricultural Extension. Hong Kong, Blackwell Publishing.
- RIVERA, W.M. y GUSTAFSON, D.J. (eds) (1991): Agricultural Extension: Worldwide Institutional Evolution and Forces for Change. Amsterdam. Elsevier.
- RIVERA, W.M. (2001): "Whither Agricultural Extension Worldwide?. Reforms and Prospects". Institutional Evolution and Forces for Change". Paper presentado en el 15th International Seminar on Extension and Education. Wageningen, 28-31 Agosto.
- ROGERS, E.M. (1995): Diffusion of Innovations 4th ed.. New York. The Free Press.

- RÖLLING, N.G. (1988): Extension Science. Information Systems in Agricultural Development. Cambridge. Cambridge University Press.
- RÖLLING, N.G. y JIGGINS, J.S.L. (1996): "The Ecological Knowledge System" en Comunicaciones al Second European Simposium on Rural and Farming Systems Research, Granada, 27-29 Marzo. Association for Farming Systems Research-Extension. European Group. (mimeo).
- RÖLLING, N.G. Y WAGEMAKERS, M.A.E. (eds), 1998: Facilitating Sustainable Agriculture, Participatory Learning and Adaptative Management in times of Environmental Uncertainty. Cambridge University Press.
- SÁNCHEZ DE PUERTA, F. (1996): Extensión agraria y desarrollo rural. Madrid. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- SÁNCHEZ DE PUERTA, F. (1997): "Estado y Agricultura: La Extensión Agraria" en GÓMEZ BENITO, C. y GONZÁLEZ, J.J. (eds): Sociología de la España rural. Madrid. Siglo XXI.
- SANDERS, H.C. (ed.) (1966): The Cooperative Extension Service. Prentice - Hall inc.; Englewood Cliffs. Estados Unidos de América.
- SEVILLA GUZMÁN, E. (2006) Perspsectivas Agroecológicas desde el Pensamiento Social Agrario (Córdoba:ISEC/Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 2006: 285 pp.).
- SEVILLA GUZMÁN, E. (2006) De la Sociología Rural a la Agroecología (Barcelona: ICARIA. 255 pp.). ISBN 84-7426-908-3.
- SWANSON B.E., 1984: Agricultural Extension. A Reference Manual. FAO, Roma.
- SWANSON, B.E.; FARMER, B.J. y BAHAL, R. (1990): The current status of agricultural extension worldwide. (Report for INTERPAKS and FAO). Urbana-Champaing. University of Illinois.
- TAVARES DE LIMA, J.R. y BEZERRA FIGUEIREDO, M. (2006): Extensão Rural, desafios de novos tempos. Agroecologia e Sustentabilidade. Edições Bagaço. Recife; Brasil.
- THORNTON, R. y CIMADEVILLA, G. (2003): La Extensión Rural a debate. Concepciones, retrospectivas, cambios y estrategias para el MERCOSUR. Ediciones INTA. Buenos Aires; Argentina.
- TOMASSINO, H. y HEGEDÜS, P. (eds.) (2006): Extensión. Reflexiones para la intervención en el medio urbano y rural. Universidad de la República. Montevideo; Uruguay.
- VAN DEN BAN A. Y H.S. HAWKINGS, 1996: Agricultural Extension. Blackwell Science; Oxford.

PLAN DE CONTINGENCIA

En None, a 25 de abril de 2024.

Fdo.: Gallar Hernández, David

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal(Reglamento(UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados por la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA como responsable del tratamiento, siendo órgano competente en la materia la Dirección del Área de Gestión Académica(Monasterio Santa María de las Cuevas, C / Américo Vespucio nº2. Isla de La Cartuja - 41092 - Sevilla) ante quien Ud. puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos.

Caso de no obtener contestación o ver desestimada su solicitud puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos de la Universidad(rgpd@unia.es Tfno 954 462299) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: <https://sedeagpd.gob.es>

Como responsable, la Universidad le informa que exclusivamente tratará los datos personales que Ud. le facilite para dar cumplimiento a los siguientes fines:

- a) Gestión académica y administrativa de:
- Participación en procesos de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales(Grado, Máster y Doctorado) o de formación Continua de la Universidad Internacional de Andalucía.
 - Inscripción y/o matrícula como alumno en cualquiera de las titulaciones oficiales(Grado, Máster y Doctorado), Formación Continua u otras actividades académicas ofrecidas por la Universidad Internacional de Andalucía.
 - Participación en convocatorias de becas y ayudas al estudio de la Universidad Internacional de Andalucía, la Admón. General del Estado o la de las Comunidades Autónomas y de otras entidades públicas o privadas.
 - Participación en convocatorias de programas de movilidad de carácter nacional o internacional.

- Obtención y expedición de títulos oficiales, títulos propios y otros títulos académico
- b) Gestión de su participación como estudiante en prácticas y actividades formativas nacionales o internacionales en instituciones, empresas, organismos o en otros centros.
- c) Utilización de servicios universitarios como obtención del carné universitario, bibliotecas, actividades deportivas u otros.

La Universidad se encuentra legitimada para tratar estos datos al ser necesarios para la ejecución de la relación jurídica establecida entre Ud. y la Universidad y para que ésta pueda cumplir con sus obligaciones legales establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades.

Usted responde de la veracidad de los datos personales que ha proporcionado a la Universidad y de su actualización.

La Universidad comunicará los datos personales que sean indispensables, y nunca en otro caso, a las siguientes categorías de destinatarios:

- A otras Administraciones y organismos públicos para el ejercicio de las competencias que les sean propias y compatibles con las finalidades arriba enunciadas (Así - a modo enunciativo y no limitativo - a Ministerios con competencias en educación y ciencia, a otras administraciones, a otras Universidades o Centros formativos equivalentes para la gestión de traslados, a empresas para la realización de prácticas)

- A entidades bancarias para la gestión de pagos y cobros.
- A organismos públicos o privados en virtud de la celebración de convenios de colaboración o contratos, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de Protección de Datos.
- A los servicios de la propia Universidad que sean adecuados para gestionar la utilización de los servicios universitarios ofertados.

Sus datos de carácter personal se tratarán y conservarán por la Universidad conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos, pasando luego a formar parte -previo expurgo - del Archivo Histórico Universitario conforme a lo dispuesto en la legislación sobre Patrimonio Histórico.

La Universidad sólo prevé la transferencia de datos a terceros países en el caso de su participación como alumno en alguno de los programas de formación o becas de carácter internacional. La transferencia se realizará siguiendo las directrices establecidas al respecto por el Reglamento Europeo de Protección de Datos y normativa de desarrollo.

El Servicio de Protección de Datos de la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos en relación con la Protección de Datos Personales a la que puede acceder desde el siguiente enlace: <https://www.unia.es/protecciondatos>